

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8107** *DESARROLLO URBANO DE PATRAIX, S.A.*

Los Administradores mancomunados han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Valencia, Avenida Barón de Carcer, 50-1.º, el día 28 de julio de 2014, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de julio de 2014, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria explicativa) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores mancomunados durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Examen y, en su caso, aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio social 2014.

Quinto.- Modificación de los artículos 3, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Nombramiento de administrador de la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, y texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta que se va a someter a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener y solicitar dicha información en la oficina de la entidad sito en Valencia, Avenida Barón de Carcer, 50-1.º, o el envío gratuito de estos documentos.

Valencia, 11 de junio de 2014.- METROVACESA, S.A. El Administrador Mancomunado. Fdo.: D. Juan Criado Docando. SALVADOR VILA, S.L. El Administrador Mancomunado. Fdo.: D. Rafael Peris Orrios.

ID: A140032953-1